

**24618 Arte y pensamiento****Centro:** Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Teruel**Titulación:** Licenciado en Bellas Artes**Área:** Historia del Arte  
Estética y Teoría de las Artes**Departamento:** Historia del Arte  
Filosofía

<b>CRÉDITOS</b>  <b>Curso:</b> 3 <b>Equiv.Créditos:</b> <b>Créditos UZ:</b> 6 <b>Créditos ECTS:</b> 4,7	<b>Oferta plazas de libre elección</b> Propia titulación: Otras titulaciones centro: y/u: No Otros centros: <b>Nº Plazas optativas:</b>	<b>Duración:</b> cuatrimestral <b>Carácter:</b> Obligatoria <input checked="" type="checkbox"/> Teórica <input checked="" type="checkbox"/> Práctica Horas teóricas: 30 horas Horas prácticas: 30 horas
--	--	---

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE QUE DEFINEN LA ASIGNATURA**

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- 1: Definir el concepto de "estética" atendiendo a sus relaciones con la belleza, el arte y la sensibilidad.
- 2: Saber afrontar y reflexionar sobre los problemas generales que se plantean dentro del pensamiento estético.
- 3: Analizar la importancia de algunos textos importantes del pensamiento estético, desarrollando una lectura comprensiva y crítica de los mismos.
- 4: Conocer y estimular el interés hacia autores y obras significativas del mundo del arte analizando críticamente sus implicaciones estéticas.
- 5: Elaborar un discurso estético sobre la obra de arte, propia o ajena, utilizando los conceptos específicos y el vocabulario técnico de la disciplina.

**INTRODUCCIÓN****Breve presentación de la asignatura**

Esta es una asignatura obligatoria ubicada en el tercer curso del Grado en Bellas Artes. La asignatura introduce al estudiante en una serie de conceptos y reflexiones presentes en el discurso estético desde la Modernidad hasta nuestros días.

**CONTEXTO Y COMPETENCIAS****Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura****La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:**

La asignatura debe potenciar la reflexión fundada sobre la producción artística, desde sus orígenes hasta nuestros días, sirviéndose de los elementos de análisis presentes en el discurso estético. Se pretende desarrollar una comprensión crítica de la teoría y del discurso sobre la estética y el arte a través de las aportaciones de teóricos y artistas. Se potenciará el conocimiento de los problemas que enfrenta el arte contemporáneo: los debates en torno al fin del arte, el cuestionamiento del concepto de belleza o la actualización de categorías, como lo sublime o lo siniestro, analizando propuestas artísticas que abordan diversos temas, como el terror y el dolor.

A través del análisis de textos y del diálogo en el aula, a la vez que el alumnado fomenta su propia creatividad mediante un aprendizaje autónomo, el estudiante deberá ser capaz de alcanzar un conocimiento básico de los problemas abordados en los debates filosóficos y estéticos, manejando los conceptos pertinentes y expresando, de manera verbal y escrita, de forma correcta los conocimientos adquiridos.

Asimismo, el alumnado tiene que comprender textos de una dificultad filosófica media en los que se presentan reflexiones e indagaciones sobre los problemas estéticos fundamentales; acostumbrarse a analizar diversas fuentes de información y manejarlas con soltura; trabajar e investigar a partir de documentos claves propios de la filosofía del arte desarrollando su capacidad de análisis respecto a las teorías, autores y obras analizadas.

Uno de los objetivos que se pretende en esta asignatura es que el alumno domine el análisis formal de las obras pertenecientes a distintas manifestaciones artísticas, diferenciando sus características concretas. De este modo, alcanzará también mayor profundidad y autoclaridad respecto a su propia tarea creativa y artística.

Por último, es necesario que el alumnado sepa utilizar la bibliografía proporcionada por el profesor, buscar bibliografía relevante sobre los problemas abordados y extraer la información fundamental que las fuentes bibliográficas le proporcionan en cada caso.



## 24618 Arte y pensamiento

**Centro:** Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Teruel

**Titulación:** Licenciado en Bellas Artes

**Área:** Historia del Arte

Estética y Teoría de las Artes

**Departamento:** Historia del Arte

Filosofía

### Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura ofrece una reflexión sobre los principales problemas que enfrenta la producción artística y la reflexión estética en general, atendiendo especialmente a las nuevas fronteras por las que discurre el arte contemporáneo y a los debates estéticos sobre el arte y la recepción de la obra.

La aparición de las nuevas tecnologías de la imagen y la importancia de los medios de comunicación de masas han modificado el propio concepto de lo que se considera artístico. Es así como el término "obra de arte" ha sido sustituido, en buena medida, por el de "imagen", y el de "cultura artística" por el más genérico "cultura visual". El debate estético contemporáneo se ha visto, pues, transformado para atender a las nuevas formas de subjetividad e intimidad, a las discusiones sobre la identidad de género o la identidad transcultural y, en definitiva, han reflejado la crisis del modelo racionalista y del sujeto moderno.

### Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

**1:** (01). Comprensión crítica de la historia, teoría y discurso actual del arte. Comprender de manera crítica la historia, teoría y discurso actual del arte. Asimilación analítica de los conceptos en los que se sustenta el arte.

**2:** (02). Comprensión crítica de la evolución de los valores estéticos, históricos, materiales, económicos y conceptuales. Analizar de la evolución de los valores del arte desde una perspectiva socio-económica y cultural.

**3:** (08). Conocimiento de las diferentes funciones que el arte ha adquirido a través del desarrollo histórico. Estudiar la evolución del papel del arte a través del tiempo.

### Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

Los resultados de aprendizaje que se persiguen permiten la adquisición de conceptos e ideas que le servirán para construir un discurso propio razonado y crítico sobre el arte, en general, y sobre su producción artística, en particular. Por lo tanto, los resultados tienen un marcado carácter propedéutico que permitirán al estudiante continuar con éxito su formación sobre el lenguaje teórico en el que se sustenta el arte.

### EVALUACIÓN

#### Actividades de evaluación

**El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación**

**1:** Investigación, y presentación en clase de dicha investigación, sobre uno de los temas del programa relacionados con la práctica artística y la reflexión sobre el arte.

**2:** Entrega por escrito del trabajo expuesto en el aula ante los compañeros y el profesor, siguiendo las indicaciones dadas por este.

**3:** Entrega de un portafolios con una memoria del curso que describa los temas abordados.

**4:** Cuestionario cerrado de 20 preguntas sobre cuestiones técnicas y conceptuales de la asignatura.

**5:** Análisis crítico de una obra de arte, por escrito.

#### Actividades de evaluación

##### Crterios de calificación

Los alumnos que sigan regularmente la asignatura se evaluarán mediante diversos trabajos tutelados por el profesor que serán realizados durante el curso y mediante la exposición de algunos de ellos en clase.

También deberán superar una prueba objetiva sobre contenidos básicos. La nota final será el resultado de la suma de los diversos elementos evaluadores ponderados como sigue:

- Presentación en clase de un trabajo sobre uno de los temas del programa. (La calificación será de cero a diez, sin decimales, y esta calificación supondrá el 20% de la calificación final del estudiante en la asignatura)

- Entrega por escrito del trabajo presentado en clase. (La calificación será de cero a diez, y esta calificación supondrá el 25% de la calificación final del estudiante en la asignatura)

- Entrega del portafolios o desarrollo escrito de una cuestión (La calificación será de cero a diez y supondrá el 25% de la calificación final del estudiante en la asignatura)

- Cuestionario cerrado de 20 preguntas sobre cuestiones técnicas y conceptuales básicas de la asignatura. (La calificación será de cero a diez, con aproximaciones de hasta medio punto, y esta calificación supondrá el 20% de la calificación del estudiante en la asignatura)



## 24618 Arte y pensamiento

**Centro:** Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Teruel

**Titulación:** Licenciado en Bellas Artes

**Área:** Historia del Arte

Estética y Teoría de las Artes

**Departamento:** Historia del Arte

Filosofía

- Análisis crítico de una obra de arte, por escrito. (Será calificada de cero a diez, y esta calificación supondrá el 10% de la nota final del estudiante en la asignatura)

Se considerará aprobada la evaluación que alcance el 50% en la suma de todos los elementos de la evaluación.

Para poder ser evaluado conforme a este criterio el estudiante deberá haber realizado y entregado, en los plazos correspondientes, la totalidad de los ejercicios propuestos que son de obligado cumplimiento.

Los alumnos que no sigan regularmente la asignatura obtendrán su calificación de la suma de tres procedimientos de evaluación ponderados como se indica:

- Prueba objetiva consistente en un cuestionario cerrado de 20 preguntas sobre cuestiones técnicas y conceptuales básicas de la asignatura. (25% de la nota final).

- Examen escrito final con dos partes a desarrollar:

- Una primera parte teórica consistente en el desarrollo de una cuestión o problema teórico fundamental para la comprensión del mundo del arte y de las prácticas artísticas, relacionada con el temario (50% de la nota final).

- Una segunda parte práctica consistente en un comentario de texto sobre un problema estético (25% de la nota final).

Para sumar los tres porcentajes es imprescindible aprobar cada una de las partes, al menos, con una calificación de 5.

Se considerará aprobada la evaluación que alcance el 50% en la suma de todos los elementos de la evaluación.

### Actividades y recursos

#### Presentación metodológica general

**El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:**

La metodología combinará las explicaciones teóricas, apoyadas en la proyección de diversos materiales de texto y audiovisuales (música, videos, presentaciones en Power Point...), dirigidas a presentar los conceptos y las tesis claves de la reflexión estética y del debate contemporáneo en el campo de la filosofía moral, con la invitación a que los alumnos investiguen los temas planteados a través del diálogo en el aula, las lecturas guiadas, el comentario de las mismas y la problematización de las cuestiones fundamentales. Las actividades se orientan a motivar y potenciar la participación del alumnado, con la organización de debates y exposiciones en clase. También se organizan trabajos de investigación que serán expuestos en clase y debatidos posteriormente. Dichas exposiciones, sobre cuestiones fundamentales de la disciplina, serán el resultado del trabajo tutelado por el profesor.

#### Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

**El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...**

**1:** Presentación o explicación por parte del profesor (y en la medida de lo posible de colaboradores externos cuando sea apropiado para un tema específico) acompañadas de imágenes (diapositivas en Power Point).

**2:** Contribuciones orales de los propios estudiantes sobre los principales problemas asociados a la reflexión estética, a través del diálogo en clase.

**3:** Lectura comprensiva y análisis de textos que desarrollan y completan las cuestiones principales de la materia.

**4:** Presentación en clase de un trabajo de investigación realizado por el estudiante y tutelado por el profesor sobre un contenido de la asignatura previamente acordado.

**5:** Presentación de contenidos a través de cualquier otro material de interés para el alumnado, como vídeos, películas o documentales.

#### Planificación y calendario

##### Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

1ª Semana: TEMA 1. UNA APROXIMACIÓN A LA ESTÉTICA. EL NACIMIENTO DE LA ESTÉTICA. LA EXPERIENCIA ESTÉTICA.

2ª Semana: TEMA 2. LA ESTÉTICA Y LA REFLEXIÓN SOBRE EL PLACER. PLACER Y EROTISMO. EL PLACER ESTÉTICO.

3ª Semana: TEMA 2. EL PLACER INTELECTUAL DE LA CONTEMPLACIÓN ARTÍSTICA. LA CONCIENCIA DE CONTINUIDAD EN EL ARTE.

4ª Semana: TEMA 3. LA SENSIBILIDAD Y EL GUSTO. SUBJETIVIDAD Y OBJETIVIDAD DEL GUSTO. INTUICIÓN Y EDUCACIÓN. CHARLES BATTEUX.

5ª Semana: TEMA 3. LA IMMANUEL KANT. EL GUSTO COMO HECHO SOCIAL.

6ª Semana: TEMA 4. LA DEFINICIÓN DE ARTE. LA FUERZA DE LA INSTITUCIÓN.



## 24618 Arte y pensamiento

**Centro:** Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Teruel

**Titulación:** Licenciado en Bellas Artes

**Área:** Historia del Arte

Estética y Teoría de las Artes

**Departamento:** Historia del Arte

Filosofía

7ª Semana: TEMA 4. LA FUERZA DEL CONCEPTO "ARTE". DEFINIR AL MARGEN DE LA INSTITUCIÓN. DEFINICIÓN ESTÉTICA Y TEORÍA ESPECULATIVA DEL ARTE.

8ª Semana: TEMA 5. ÉTICA Y ESTÉTICA. POSICIONES.

9ª Semana: TEMA 5. PRINCIPIOS ÉTICOS Y ESTÉTICOS. PROBLEMAS ÉTICOS Y ESTÉTICOS.

10ª Semana: TEMA 6. TEORÍA GENERAL DEL HECHO ARTÍSTICO. EL "HECHO ARTÍSTICO". EL SUBPROCESO POÉTICO-PRODUCTIVO. LA NOCIÓN DE CREATIVIDAD. FACTORES DE CREATIVIDAD.

11ª Semana: TEMA 7. LAS CATEGORÍAS ESTÉTICAS. LA DEFINICIÓN DE CATEGORÍA ESTÉTICA. LA CLASIFICACIÓN CATEGORIAL.

12ª Semana: TEMA 8. LAS CATEGORÍAS DE LO BELLO, LO GRACIOSO Y LO SUBLIME. ORÍGENES Y EVOLUCIÓN. LA PROBLEMÁTICA CONTEMPORÁNEA.

13ª Semana: TEMA 9. LAS CATEGORÍAS DE LO TRÁGICO Y LO CÓMICO. EL DRAMA. LA CARICATURA, LA SÁTIRA Y LA IRONÍA.

LA DENUNCIA SOCIAL A TRAVÉS DEL ARTE.

14ª Semana: TEMA 10. IMAGEN Y CULTURA VISUAL A TRAVÉS DE LAS CATEGORÍAS DE LO FEO Y LAS SUBCATEGORÍAS DEL TERROR Y LO KITSCH.

15ª Semana: EXPLICAR ASPECTOS RELATIVOS A LA EVALUACIÓN FINAL.



24611

**Proyectos I**

<b>Centro:</b> Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Teruel <b>Titulación:</b> Licenciado en Bellas Artes <b>Área:</b> Pintura Dibujo Escultura <b>Departamento:</b> Expresión musical, plástica y corporal		
<b>CRÉDITOS:</b> <b>Curso:</b> 3 <b>Equiv. Créditos:</b> <b>Créditos UZ:</b> 18 <b>Créditos ECTS:</b> 14,2	<b>Oferta plazas de libre elección</b> Propia titulación: Otras titulaciones centro: y/u: No Otros centros: <b>Nº Plazas optativas:</b>	<b>Duración:</b> anual <b>Carácter:</b> troncal <input checked="" type="checkbox"/> Teórica <input checked="" type="checkbox"/> Práctica Horas teóricas: 30 horas Horas prácticas: 150 horas

**RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA**

Se trata de un taller abierto en el cual pueden existir todo tipo de lenguajes a partir de un proyecto personal del estudiante de características bidimensionales.

Las clases son presenciales, en el caso de que las características del propio proyecto requieran la asistencia de otros medios, herramientas o espacios, se deberá consultar con el profesor.

No se tendrán en cuenta trabajos hechos fuera del aula-taller de la Facultad no acordados previamente con el profesor, y tampoco serán aceptados trabajos realizados fuera del contexto y la dinámica del taller que no hayan sido supervisados por el mismo profesor.

El estudiante planteará una propuesta argumentada, posteriormente asistida tutorialmente.

Se deberá elaborar un cuaderno de estudio, soporte indispensable de verificación de las ideas y de todo aquello que gire entorno al proceso creativo así como de su desarrollo.

Para valorar el esfuerzo y la evolución del alumno resulta necesario conocer su nivel de partida al comienzo del curso.

Para el desarrollo óptimo del curso, dado que es progresivo y ante la permanente necesidad de tiempo en una asignatura fundamentalmente práctica, se precisa del alumno puntualidad en la asistencia a clase. Asimismo se le pide que adquiera los materiales necesarios a medida que el profesor los solicite para la correcta consecución de la asignatura. Además se le exige al alumno organización y limpieza, tanto de los útiles como del entorno de trabajo.

Como en toda disciplina artística, el alumno debe completar su aprendizaje más allá del ámbito académico.

El alumno debe comprender que los trabajos no son "deberes" como fin en sí mismos, sino como medio a través del cual cumplir unos objetivos.

**Actividades y fechas clave de la asignatura**

Al final de cada semestre: análisis, debate, revisión y evaluación de los trabajos realizados: primer semestre el ANTEPROYECTO y segundo semestre el PROYECTO definitivo.

Última semana lectiva: calificaciones provisionales (Calificaciones de la Evaluación continua). Período de exámenes (junio): examen final (Prueba global).

Al final de cada semestre: análisis, debate, revisión y evaluación de los trabajos realizados.

Última semana lectiva: calificaciones provisionales (Calificaciones de la evaluación continua)

Período de exámenes (junio): examen final (Prueba global)

**INICIO****Resultados de aprendizaje que definen la asignatura**

**El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...**

- 1: Conoce y aplica las técnicas básicas que le permiten materializar proyectos artísticos personales en cualquiera de sus manifestaciones.
- 2: Conoce y emplea las fuentes documentales apropiadas donde encontrar los referentes previos a la materialización de una propuesta creativa.
- 3: Es capaz de generar y relacionar ideas dentro del proceso creativo.
- 4: Desarrolla un espíritu crítico sobre el papel del arte y el artista en la sociedad actual, y con respecto a su propia obra.
- 5: Sabe presentar en público sus propuestas creativas de forma clara y ordenada, argumentando los criterios sobre los que las fundamenta, y utiliza los recursos comunicativos más apropiados para su exposición
- 6: Puede integrarse en un equipo de trabajo, desarrollando las funciones que se le encomienden, y contribuyendo con sus aportaciones a la consecución de los objetivos marcados en un proyecto colectivo.



24611

**Proyectos I****Centro:** Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Teruel**Titulación:** Licenciado en Bellas Artes**Área:** Pintura

Dibujo

Escultura

**Departamento:** Expresión musical, plástica y corporal

7: Integra adecuadamente en sus propuestas personales discursos artísticos de distinta naturaleza, relacionándolos con otras disciplinas y campos de conocimiento.

**INTRODUCCIÓN****Breve presentación de la asignatura**

"Metodología de Proyectos. Imagen" pretende ser una introducción a la proyección artística desde el punto de vista de la imagen plástica, sintetizando su ámbito en una palabra: bidimensionalidad, que encontrará su complemento y continuidad en "Metodología de proyectos. Espacio" del mismo curso y en las asignaturas de cuarto: "Construcción del discurso artístico" y "Trabajo fin de Grado". La asignatura tiene como objetivo principal desarrollar la capacidad del alumno para estructurar, presentar y desarrollar su trabajo creativo de forma sistemática y ordenada, conforme a las pautas de la dinámica proyectual y procesual. El análisis de las distintas fases de la elaboración de un proyecto, con especial incidencia en la metodología proyectual aplicable a la práctica artística, se completará con la ejecución de alguno de los proyectos programados en el aula-taller.

**Contexto y competencias****Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura**

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

La asignatura "Metodología de Proyectos. Imagen" tiene carácter teórico-práctico. Los contenidos teóricos desarrollados en las distintas unidades didácticas articularán un trabajo de taller en el que el alumno llevará a la práctica las propuestas artísticas que ha elaborado previamente a nivel teórico. Algunas de esas propuestas se expondrán públicamente con la finalidad de crear un debate interno sobre los distintos problemas y soluciones creativas que aportan los alumnos con sus obras así como la posibilidad de defender y contribuir con sugerencias a las propuestas anteriormente concebidas. Se considera fundamental la coordinación, imbricación y coherencia de las propuestas proyectuales con la materialización de las mismas.

**OBJETIVOS**

- Adquirir la capacidad de identificar y entender los problemas del arte a través de su experimentación práctica.
- Reflexionar sobre la práctica artística propia y conceptualizar aquellos aspectos que la definen.
- Adquirir la habilidad de elaborar estrategias de creación artística mediante la realización de proyectos de carácter artístico, de forma individual y colectiva.
- Dotar al estudiante del conocimiento sobre el lenguaje necesario para poder describir las distintas facetas proyectuales de su trabajo artístico.

En definitiva, el objetivo principal de esta asignatura es dotar al estudiante de conocimientos, conceptuales y técnicos, vinculados hacia una reflexión crítica sobre su propio trabajo, dentro del contexto cultural contemporáneo.

**Contexto y sentido de la asignatura en la titulación**

Metodología de Proyectos Imagen es una asignatura obligatoria de carácter anual de tercer curso del Título de Graduado en Bellas Artes perteneciente al módulo de "Procesos de creación artística" que tiene una asignación de 8 créditos ECTS.

Esta asignatura se encuentra directamente relacionada con la asignatura, del mismo curso académico, "Metodología de Proyectos. Espacio". Ambas parten de la misma preocupación por hibridar un proceso de enseñanza/aprendizaje teórico/práctico en el que el alumno sea capaz de reflexionar sobre su proceso creativo y la metodología utilizada para ejecutarlo y dar forma a las propuestas planteadas.

"Metodología de Proyectos. Imagen" pretende abordar el trabajo personal del alumno desde una perspectiva multidisciplinar, teniendo en cuenta que los estudiantes ya cuentan con las competencias adquiridas en los dos años de estudios previos. Por otra parte, sienta las bases para la asignatura "Construcción del discurso artístico" y del "Trabajo de fin de Grado" propuesto en cuarto curso de la Titulación.

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

1:

- Comprensión crítica de la responsabilidad de desarrollar el propio campo artístico. Compromiso social del artista.
- Comprensión crítica de la dimensión preformativa y de incidencia social del arte. Analizar la repercusión recíproca entre el arte y la sociedad.



24611

## Proyectos I

**Centro:** Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Teruel

**Titulación:** Licenciado en Bellas Artes

**Área:** Pintura

Dibujo

Escultura

**Departamento:** Expresión musical, plástica y corporal

- Conocimiento de las diferentes funciones que el arte ha adquirido a través del desarrollo histórico. Estudiar la evolución del papel del arte a través del tiempo.
- Conocimiento de las normas de actuación derivadas de los derechos de autor y propiedad
- Conocimiento de los materiales y de sus procesos derivados de creación y/o producción. Conocer los materiales, procedimientos y técnicas que se asocian a cada lenguaje artístico.
- Conocimiento básico de la metodología de investigación de las fuentes, el análisis, la interpretación y síntesis.
- Analizar, interpretar y sintetizar las fuentes.
- Conocimiento de los instrumentos y métodos de experimentación en arte. Aprendizaje de las metodologías creativas asociadas a cada lenguaje artístico.
- Conocimiento de los métodos artísticos susceptibles de ser aplicados a proyectos socio-culturales. Estudiar las metodologías que faciliten la actuación artística en el entorno social.
- Conocimiento de las características de los espacios y medios de exposición, almacenaje y transporte de las obras de arte. Capacidad para identificar y entender los problemas del arte. Establecer los aspectos del arte que generan procesos de creación.
- Capacidad de interpretar creativa e imaginativamente problemas artísticos. Desarrollar los procesos creativos asociados a la resolución de problemas artísticos.
- Capacidad de comprender y valorar discursos artísticos en relación con la propia obra. Establecer medios para comparar y relacionar la obra artística personal con el contexto creativo.
- Capacidad de producir y relacionar ideas dentro del proceso creativo.
- Capacidad de comunicación. Aprender a traducir las ideas artísticas para poder transmitir las.
- Capacidad para exponer oralmente y por escrito con claridad problemas artísticos complejos y proyectos.
- Capacidad de (auto) reflexión analítica y (auto) crítica en el trabajo artístico.
- Capacidad de trabajar autónomamente. Desarrollar la capacidad de plantear, desarrollar y concluir el trabajo artístico personal.
- Capacidad de trabajar en equipo. Capacidad de organizar, desarrollar y resolver el trabajo mediante la aplicación de estrategias de interacción.-Capacidad de iniciativa propia y de auto-motivación.
- Capacidad de perseverancia. Desarrollar la constancia necesaria para resolver las dificultades inherentes a la creación artística.
- Capacidad para generar y gestionar la producción artística. Saber establecer la planificación necesaria en los procesos de creación artística.
- Capacidad de aplicar profesionalmente tecnologías específicas. Utilizar las herramientas apropiadas para los lenguajes artísticos propios.
- Capacidad de colaboración con otras disciplinas. Desarrollo de vías de relación e intercambio con otros campos de conocimiento.
- Capacidad de colaboración con otras profesiones y especialmente con los profesionales de otros campos.
- Identificar los profesionales adecuados para desarrollar adecuadamente el trabajo artístico.
- Capacidad para activar un contexto cultural y/o de modificar un contexto público o privado. Saber entender el contexto cultural para generar iniciativa y dinamizar el entorno.
- Capacidad de documentar la producción artística. Utilizar las herramientas y recursos necesarios para contextualizar y explicar la propia obra artística.
- Capacidad heurística y de especulación para la realización de nuevos proyectos y estrategias de acción artística. Desarrollar la comprensión y especulación de los problemas artísticos en su totalidad.
- Capacidad de determinar el sistema de presentación adecuada para las cualidades artísticas específicas de una obra de arte. Adquirir criterios para la adecuada apreciación de la obra de arte en relación con su entorno y exhibición.
- Capacidad de autoempleo y de generación de empleo.
- Capacidad para realizar proyectos de investigación artísticos.
- Habilidades para la creación artística y capacidad de construir obras de arte. Adquirir las destrezas propias de la práctica artística.



24611

## Proyectos I

**Centro:** Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Teruel

**Titulación:** Licenciado en Bellas Artes

**Área:** Pintura

Dibujo

Escultura

**Departamento:** Expresión musical, plástica y corporal

- Habilidad para establecer sistemas de producción... Desarrollar estrategias aplicadas al ejercicio sistemático de la práctica artística.
- Habilidad para realizar, organizar y gestionar proyectos artísticos innovadores.
- Habilidad para comunicar y difundir proyectos artísticos.
- Habilidad para realizar proyectos artísticos con repercusión social y mediática. Utilizar los recursos de difusión de los proyectos artísticos con el fin de potenciar su repercusión social.
- Habilidad para realizar e integrar proyectos artísticos en contextos más amplios. Desarrollar estrategias de proyección de la creación artística más allá de su campo de actuación.
- Habilidad para una presentación adecuada de los proyectos artísticos Saber comunicar los proyectos artísticos en contextos diversificados.
- Habilidades interpersonales, conciencia de las capacidades y de los recursos propios para el desarrollo del trabajo artístico.

### Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

Esta asignatura aporta los conocimientos necesarios para que el estudiante aborde con éxito el último curso de la titulación ya que dota al mismo de los instrumentos necesarios para la integración de sus conocimientos en procesos de creación autónoma y experimentación interdisciplinaria. Así mismo, prepara al alumno para la práctica artística profesional al introducirlo en la proyección artística, requisito imprescindible a la hora de enfrentarse al mundo profesional en cualquiera de los ámbitos en los que suele especializarse el egresado en Bellas Artes.

### EVALUACIÓN

#### Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

#### 1: EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La evaluación del curso se realizará por medio de la Evaluación continua y la Prueba global.

La Evaluación continua se realizará a partir de las siguientes actividades de evaluación:

- Trabajos académicos: presentación de trabajos de análisis sobre los contenidos planteados en la asignatura.
- Proyectos: elaboración de proyectos artísticos personales de índole teórico-práctico.
- Exposición y defensa de proyectos planteados en la asignatura.
- Seguimiento del trabajo individual en el aula-taller.
- Portafolio: dossier que documente el trabajo realizado durante el curso.
- Coevaluación.
- Valoración basada en la recogida sistemática de datos en el propio contexto de aprendizaje.

La Prueba global se realizará mediante un examen final, que se convocará en junio y en septiembre. Al margen de estas consideraciones numéricas, la calificación final del curso quedará determinada fundamentalmente por la consecución, o no, de los objetivos didácticos.

Para la calificación final, de un lado, los alumnos que superen la evaluación continua no precisarán realizar la Prueba global, podrán presentarse a ésta para mejorar su calificación. Por otro lado, los alumnos que no superen la Evaluación continua deberán realizar la Prueba global, sobre los contenidos desarrollados en la asignatura.

#### 2: PRUEBAS DE EVALUACIÓN

Evaluación continua: Durante todo el curso se realizará una Evaluación continua del seguimiento de los trabajos y la participación en la asignatura, siguiendo el calendario de los trabajos propuestos. Es decir, habrá un seguimiento de la tarea que el alumno desarrolla a lo largo del curso. Aunque la asistencia no sea obligatoria, debido el carácter práctico y progresivo de la asignatura, la asistencia queda reflejada en el trabajo y en consecuencia en los objetivos alcanzados por el alumno. La Evaluación continua se establece en los siguientes puntos:

- Observación: desarrollo del proceso de trabajo y participación activa en las clases.
- Presentación de resultados: Producciones de los alumnos (trabajos, proyectos, obra, etc.)
- Exposición pública: Presentación y defensa del trabajo.
- Trabajo escrito: memoria o portafolio.
- Participación del estudiante en la valoración de la actividad: autoevaluación, evaluación entre compañeros.



24611

**Proyectos I****Centro:** Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Teruel**Titulación:** Licenciado en Bellas Artes**Área:** Pintura

Dibujo

Escultura

**Departamento:** Expresión musical, plástica y corporal

Los trabajos de los proyectos propuestos serán de obligado cumplimiento, además se tendrá en cuenta la puntualidad en las presentaciones de los mismos, comentarios de texto, memorias, etc. Los alumnos que no superen la evaluación continua deberán realizar la Prueba global (examen final).

Prueba global:

Dos pruebas globales: Convocatorias de Junio y Septiembre

Las fechas y la duración de las pruebas estarán fijadas por el calendario académico y el centro, cuyas características y observaciones oportunamente serán comunicadas a los alumnos y anunciadas en el tablón de anuncios situado junto a la puerta del despacho del profesor ("Convocatorias de examen").

Dos pruebas globales: Convocatorias de Junio y Septiembre

Las fechas y la duración de las pruebas estarán fijadas por el calendario académico y el centro, cuyas características y observaciones oportunamente serán comunicadas a los alumnos y anunciadas en el tablón de anuncios situado junto a la puerta del despacho del profesor ("Convocatorias de examen").

La prueba constará de un ejercicio a determinar. La prueba constará de un ejercicio a determinar.

Para superar la asignatura, los alumnos convocados a la prueba global deberán aprobar el examen y, además, voluntariamente, tendrán la opción de entregar los trabajos de su proyecto no realizados durante el curso. El alumno convocado a examen deberá estar puntualmente en la presentación el día y la hora señalada en la convocatoria, de lo contrario se considerará que renuncia al examen y se calificará como *No presentado*. Los alumnos no convocados que lo deseen podrán presentarse a la prueba para mejorar su calificación.

**3: CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

-Consecución de los objetivos de aprendizaje de la asignatura.

-Grado de complejidad en la resolución de los ejercicios.

-Aportación personal, madurez conceptual, originalidad, innovación y creatividad.

-Coherencia en los procesos y fases de desarrollo de los trabajos, conocimiento de los materiales, dominio técnico y aspectos formales de la presentación y de la correspondiente confrontación documental.

-Seguimiento y evaluación continua de las actividades realizadas por el alumno, aptitud e interés.

-Valoración de la percepción plástica de las ideas a través de destrezas y habilidades adquiridas.

-Evolución del proceso de aprendizaje.

-Valoración basada en la recogida sistemática de datos en el propio contexto de aprendizaje.

-Volumen de trabajo, nivel de superación y esfuerzo personal.

-Valoración de cada uno de los ejercicios entregados por el alumno a lo largo del curso.

-Valoración de la creatividad personal y la experimentalidad a través de los trabajos realizados.

-Implicación en la asignatura, participación en la dinámica de taller, sesiones colectivas de crítica y debate.

-Asistencia y entrega puntual de trabajos: Anteproyecto y Proyecto.

-Las anotaciones de la evaluación formativa y acumulativa tomada en el aula-taller, entrevistas y tutorías.

-Valoración del desarrollo, participación y calidad de las actividades para el desarrollo de las competencias.

-Las calificaciones obtenidas en las pruebas escritas.

-Evaluación de portafolio. Dossier fotográfico realizado por cada alumno del conjunto de los trabajos realizados durante el curso.

-Valoración de ejercicio final y/o examen propuesto. El ejercicio final de la prueba global-

-No se tendrán en cuenta trabajos hechos fuera del aula-taller no acordados previamente con el profesor, y tampoco serán aceptados trabajos realizados fuera del contexto y la dinámica del taller que no hayan sido supervisados por el mismo profesor.

**Actividades y recursos****Presentación metodológica general**

**El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:**

El desarrollo teórico de la asignatura se llevará a cabo mediante la exposición de los aspectos fundamentales de los contenidos así como mediante la lectura de textos relativos a los mismos y la visualización de materiales audiovisuales recopilados. Dichos aspectos teóricos se completarán con la exposición y puesta en común de trabajos, investigaciones,



24611

**Proyectos I****Centro:** Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Teruel**Titulación:** Licenciado en Bellas Artes**Área:** Pintura

Dibujo

Escultura

**Departamento:** Expresión musical, plástica y corporal

ejercicios y comentarios realizados por el alumno tanto a nivel individual como colectivo sobre cuestiones específicas del programa.

La experiencia práctica en el aula-taller consistirá en la ejecución de los proyectos planteados a lo largo del curso. El seguimiento individualizado de cada una de las actividades programadas incidirá especialmente en aspectos procedimentales y procesuales. No existirá una escisión entre los contenidos teóricos y prácticos que irán desarrollándose de forma paralela a lo largo del curso.

**Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)**

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

**1: ACTIVIDAD PRESENCIAL**

- Clases de carácter teórico: exposición de los contenidos de la asignatura.
- Seminarios: contribuciones orales o escritas de los alumnos.
- Taller-trabajo en grupo: sesión supervisada donde los estudiantes trabajan en tareas individuales, reciben asistencia y guía cuando es necesaria.
- Proyectos: situaciones en las que el alumno analiza y trabaja un problema práctico aplicando conocimientos interdisciplinarios.
- Presentación de trabajos: exposición de ejercicios planteados en la asignatura.

**2: ACTIVIDAD NO PRESENCIAL**

- Trabajos: preparación de seminarios, lecturas, investigaciones, memorias, proyectos, etc. Preparación de la labor teórico-práctica que se lleva a cabo en las actividades presenciales o para exponer y entregar en las clases.
- Actividades complementarias: lecturas, seminarios, asistencia a exposiciones, proyecciones.

**Planificación y calendario****Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos****UNIDADES DIDÁCTICAS**

1. Introducción a la práctica proyectual artística y a las metodologías proyectuales: 6 horas presenciales
2. Fases y etapas de la investigación proyectual artística: 6 horas presenciales.
3. Taller para la ejecución de proyectos artísticos: 45 horas presenciales (Anteproyecto: 21 horas presenciales y Proyecto. 24 horas presenciales).
4. Presentación y exposición de proyectos artísticos. 12 horas presenciales.

A lo largo del curso se llevarán a cabo dos evaluaciones parciales que dependerán del calendario académico propio de cada año pero que intentarán dividir los contenidos de la asignatura y las actividades planteadas en dos bloques temporalmente equilibrados. Las fechas de entrega de trabajos y ejercicios que componen cada bloque de contenidos se expondrán al inicio de cada semestre.

**BIBLIOGRAFÍA****BIBLIOGRAFÍA**

AA VV. *Desarrollo de un proyecto gráfico*. Barcelona: Index Book, 2010. ISBN: 978-84-92643-32-5

AA VV. *La Invéntica. Nuevos Métodos para estimular la Creatividad*. Bilbao: Ediciones Deusto, 1973. Traducción Román Luquín Juániz. ISBN: 84-234-0239-8 [Título original en francés: *L'Inventique, Nouvelles Méthodes de Créativité*, París: Entreprise Moderne d'Édition]

DESCARTES, René. *Discurso del método y Meditaciones metafísicas*. Madrid: Editorial Tecnos, 2008. ISBN: 84-309-3796-X

—. *Discurso del método*. Madrid: Editorial Espasa-Calpe, 2003. ISBN: 84-670-1142-4

—. *Reglas para la dirección del espíritu*. Madrid: Alianza Editorial, 2010. ISBN: 84-206-5574-0

—. *Meditaciones metafísicas*. Madrid: Alianza Editorial, 2009. ISBN: 84-206-5986-X

ECO, Umberto. *Cómo se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura*. Barcelona: Gedisa, 1983 [Edición original italiana: *Come si fa una tesi di laurea*. Milán: Bompiani, 1977.]

ESTEVE DE QUESADA, Albert. *Creación y proyecto. El método en diseño y otras artes*. Valencia: Institució Alfons el Magnànim,

2001. ISBN: 84-7822-363-0

MARTÍ FONT, Josep Maria. *Introducció a la metodologia del disseny*. Barcelona: Edicions de la Universitat de Barcelona, 1999.



## 24611 Proyectos I

**Centro:** Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Teruel

**Titulación:** Licenciado en Bellas Artes

**Área:** Pintura

Dibujo

Escultura

**Departamento:** Expresión musical, plástica y corporal

ISBN: 84-8338-121-4

FREDERICK, Matthew. *101 cosas que aprendí en la Escuela de Arquitectura*. Madrid: Abada Editores, 2011. ISBN: 978-84-15289-21-0. Traducción de Joaquín Chamorro Mielke

MAEDA, John. *Las leyes de la simplicidad*. Barcelona: Editorial Gedisa, 2008. Traducción: Iñaki Ogallar. ISBN: 978-84-7984-159-7 [Título original en inglés: *The Laws of Simplicity*. Massachusetts Institute of Technology, 2006].

MARINA, José Antonio. *Teoría de la inteligencia creadora*. Barcelona: Anagrama, 1992. ISBN 978-84-339-1375-3

—. *Elogio y refutación del ingenio*. Barcelona: Anagrama, 1994. ISBN 978-84-339-1356-2

MUNARI, Bruno. *El arte como oficio*. Barcelona: Idea Books, 2005. ISBN: 84-8236-059-0

—. *El arte como oficio*. Barcelona: Labor, 1994. ISBN: 84-335-3506-4

—. *¿Cómo nacen los objetos?: Apuntes para una metodología proyectual*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili, 2010. ISBN: 84-252-1154-9

—. *Diseño y comunicación visual*. Barcelona: Editorial: Gustavo Gili, 2008. ISBN: 84-252-1203-0

NEUFERT, Ernst. *El arte de proyectar en arquitectura*. Barcelona: Gustavo Gili, 2013. ISBN: 978-84-252-2474-4 [16ª edición totalmente renovada y actualizada].

PONTORMO. *Diario*. Murcia: Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de la Región de Murcia; Consejería de Educación y Cultura de la Región de Murcia; Fundación Cajamurcia, 2006. Traducción de Arianna Maiorani y Pedro Medina.

ISBN: 84-89882-31-2 [La edición empleada en la presente traducción ha sido: *Pontormo: Il libro mio*. Génova: Costa & Nolan, 1984].

RAMÍREZ, Juan Antonio. *Cómo escribir sobre arte y arquitectura*. Barcelona: Ediciones del Serbal, 1996. ISBN: 84-7628-171-4

RAMÓN y CAJAL, Santiago. *Reglas y consejos de la investigación científica. Los tónicos de la voluntad*. Madrid: Espasa, Colección Austral, 2011. ISBN: 978-84-670-3775-3

SAUSSURE, Ferdinand de. *Curso de lingüística general*. Buenos Aires; Madrid: Editorial Losada, 2002. Traducción de Amado

Alonso. ISBN: 950-03-9247-X

WESTON, Anthony. *Las claves de la argumentación*. Barcelona: Ariel, 2002. Traducción: Jorge E. Malem. ISBN: 84-344-4479-8\_\_